



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1 de Agosto de 2018.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°4320/2017, hasta el 10 de diciembre del corriente año, referente a la adscripción del oficial del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 67, señor Martín Ernesto SCABBIOLO, al Juzgado Federal de Oberá.

Regístrese, hágase saber y archívese.

RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION